



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN NO:

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

**Santa Tecla 27 de Febrero del 2018**

No.Orden:55/2018

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

**CENTRAL AMERICA SAFETY COMPANY DE EL SALVADOR,  
S.A. DE C.V.**

06141101951019

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Equipo de Protección y Seguridad	-	-
12	Cada Uno	Código 70408012 - GAFAS DE PROTECCIÓN SOBRELENTE, TRANSPARENTE - (Marca: MCR; Origen: USA) (R-21)	\$4.50	\$54.00
1	Cada Uno	Código 70408025 - ARNÉS DE SEGURIDAD PARA LINIERO - (Con su cuerda de vida); Marca: SKÖLD; Origen: México) (R-3)	\$90.40	\$90.40
27	Cada Uno	Código 70408500 - FAJA LUMBAR CON TIRANTES AJUSTABLES, VARIAS TALLAS - (Marca: SKÖLD; Origen: México) (R-7)	\$8.50	\$229.50
21	Cada Uno	Código 70408042 - GUANTE DE CUERO MANGA LARGA, PAR - (Marca: MCR; Origen: USA) (R-5)	\$10.20	\$214.20
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	<b>\$588.10</b>

SON: **quinientos ochenta y ocho 10/100 dolares**

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 55/2018, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 40/2018 y SOLICITUD DE COMPRA 47/2018, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

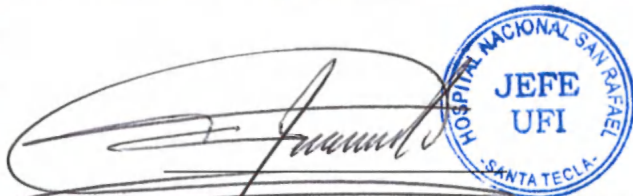


Titular o Designado

DOCUMENTO DISTRIBUIDO

FECHA: 01 MAR 2018

U.A.C.I.  
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL



Suministrante

**ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 55/2018**

**ENTREGA:** Para Renglones 2, 3 y 5: 1-5 Días Hábiles, contados a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de Compra. Para el Renglón 7: 1-5 Días Hábiles posteriores a la toma de medidas. **(Coordinar con el Administrador de la Orden de Compra, la fecha para la toma de medidas).**

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. José Aníbal Suárez Martínez, Encargado de Bodega de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral **6.10** del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

**FONDO GENERAL**

66 SUMINISTRANTE

